FUCS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 088

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2021, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 4759 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 557 del 1 de junio de 2021, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Médico

a

Paula Vanesa Robayo Manrique

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1022384648 de Bogotá D.C, como consta en el acta No. 088 folios 032 y 033 del libro de actas No. 2.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colornbia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Medicina y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firma de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Oscar Eduardo Mendoza Ramírez, Decano(E), Oscar Eduardo Mendoza Ramírez, Secretario Académico y para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 5116

FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Medicina

En atención a que

Paula Vanesa Robayo Manrique

C.C. 1.022.384.648 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el titulo de

Médico

En Bogotá, D.C., Colombia el 18 de junio de 2021

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 2040 Número de Folio 009 y 010

10990